

Estampa

Padre Pedro José Ynaraja Díaz

01. ENAMORAMIENTO

A mi edad y con mi peculiar historial, en muchas ocasiones me preguntan ¿no piensas escribir tu autobiografía? Pues, no. No creo que pueda aportar nada nuevo y útil a otras personas. Ahora bien, me he dado cuenta de que ciertamente he pasado o vivido situaciones muy curiosas por las que otros no han pasado y que tal vez puedan ser provechosas a otras personas o siquiera entretenidas.

He decidido, pues, escribirlas como quien cuente confidencialmente algo arrinconado en la memoria, que imagina que le puede gustar, entretener o interesar a un amigo.

Tal vez sea un pequeño secreto que ya no es secreto por la vieja época en que ocurrió, que fue importante en la vida de su entonces, influyendo en sus decisiones o apreciado porque fue experiencia de amor.

Redacto teniendo presente tanto la experiencia por la que pasé, aunque ocurriera hace mucho tiempo, como en alguien concreto, uno de los tantos que gozan, que gozo, de su amistad y que enterarse supondrá aumentar la confianza puesta en mí y tal vez aprenderá algo provechoso para su misma vida.

Cada comunicación estará enmarcada en unas circunstancias que describiré y que advierto serán o habrán sido reales, nunca imaginadas.

Ahí va la primera.

En agosto de 1959 en Igualada (Barcelona) existían dos grupos scouts, uno masculino y el otro femenino, como así se establecía en aquel tiempo en este movimiento juvenil. Ahora bien, en este caso, se daba la particularidad de que la responsable del femenino, Irene Solanes, era esposa del responsable del grupo masculino, Gaspar Vilarrubias. Dos particularidades más, el consiliario era Mn Esteve Prat Lluçà, excelente sacerdote, antiguo miembro del Clan Pio XI, en el seminario de Vic y para más inri, amigo mío. La otra particularidad era que el domicilio del matrimonio poseía un pequeño jardín muy apto para encuentros amigos.

A ambos responsables se les había ocurrido un día entregar un cuestionario con preguntas referentes al matrimonio a cada miembro de su unidad, que contestaba anónimamente. Recogidos los papeles, se volvieron a repartir de manera que lo que contestaba leyendo en voz alta cada uno no era exactamente lo que había escrito. Muy útil y divertido este sistema. Os lo recomiendo.

Lamentablemente hace tiempo perdí el ejemplar que guardaba.

Supongo que sería el día 15 del expresado mes. Me invitaron a asistir, como amigo, como scout y como experto (¿?).

A lo que íbamos. Todo transcurría muy bien, entretenido y poco comentado o discutido por los asistentes, ahora bien, llegó un momento en que la pregunta era: ¿se precisa vocación para casarse? Aquí fue Troya. Debo precisar que aquellos tiempos, sus costumbres y vicios habituales eran muy diferentes a los nuestros, los de aquí y del ahora y que, de acuerdo con la mentalidad de la asociación scout, los criterios de juicio debían ser cristianos.

Qué para ser sacerdote, fraile o monja era necesario tener vocación, nadie lo dudaba, ahora bien, para el matrimonio no lo veían claro.

Dado que en el encuentro estaba incluida una merienda, decidimos que era entonces el momento más oportuno para consumirla.

Nos retiramos los "jefes" al interior de la casa. Descolgó el matrimonio de su librería los libros de teología correspondientes, que coincidían con los que habíamos estudiado en el seminario, pero en lengua francesa. Leímos y discutimos amigablemente. Por fin se me ocurrió establecer un principio que los otros tres aceptaron y parecía resolvía el conflicto ideológico. Salimos a compartir lo que pensábamos con los que ya habían acabado de merendar.

El matrimonio es un estado al que se llega como sea y dará los resultados que sean. Ahora bien, quienes a este estado se dirigen, si lo hacen movidos por una vocación divina, respuesta humana libremente aceptada, darían mejores resultados, que aquellos que se acercaban simplemente como consecuencia de un atractivo físico o sentimental. Tal era el principio, que recuerdo bien fue aceptado por la juvenil concurrencia.

No recuerdo nada más respecto a aquel encuentro.

(No puedo terminar sin añadir que si aquel día de aquel año, en aquella Igualada, aquella conclusión fue suficiente, en realidad se quedó a medio camino. Quien escoge tal estado ignorando o queriendo ignorar, lo que supone, comete imprudencia. El matrimonio cristiano se sostiene, procura felicidad y santifica, si se sustenta en la Fe y enriquece con la Gracia.

Personalmente he progresado observando e indagando otras útiles verdades, pero me parece más oportuno dejarlo para otro día. en mi mente aparecen muchas otras cuestiones que proyecto será más oportuno para incluirlas en otra estampa que redactaré en cuanto pueda. Por hoy es suficiente).